

MÁXIMO SANTOS Y EL MILITARISMO

El 15 de abril de 1847, en plena Guerra Grande, en el pueblo de Pando nació Máximo Benito Santos Barboza. Su nacimiento se inscribió en la Parroquia de la Inmaculada Concepción de Pando. Su familia se había radicado en la zona rural de Pando. Fue el sexto hijo de Joaquín Santos y María Aldina Barbosa, quienes habían contraído matrimonio en Cerro Largo, donde habían nacido sus primeros hijos. María Aldina Barbosa tenía ascendientes brasileños. Tanto el padre de Santos como sus hijos utilizan indistintamente el apellido Santos como "de los Santos". De hecho, en la partida del matrimonio de Santos con Teresa Mascaró celebrado en la Iglesia de San Agustín de La Unión el 3 de julio de 1872, Santos figura como Máximo de los Santos.

La carrera militar

Antes de comenzar su carrera militar Santos estuvo empleado en un comercio y luego como capataz en una tropa de carros. A los 16 años (en 1863) ingresó en la carrera de las armas. Se enroló voluntariamente en el ejército, y fue en los cuarteles donde recibió la mayor parte de su educación. En 1868, a los 21 años, fue promovido a Subteniente. Actuó en la escolta presidencial durante el gobierno del Gral. Lorenzo Batlle (1869) y en la policía de Canelones (1870). Intervino en la batalla del Sauce durante la revolución de las lanzas de Timoteo Aparicio en 1870 bajo las órdenes del General Goyo Suárez (el Goyo Jeta). De esa época es un acto de insubordinación del Coronel Lorenzo Latorre, mando superior de Santos, contra el Goyo Suárez que se dilucidó sin penas mayores. Más tarde, en 1871 se incorporó al batallón Coronel Sosa donde permaneció hasta 1872. En ese año se casó con Teresa Mascaró, un año menor que él, con quien tuvo nueve hijos.

En 1875, debido al padrinazgo del Coronel Lorenzo Latorre, que en ese momento ocupaba la jefatura del ejército, fue ascendido a Sargento Mayor (durante el gobierno provisorio de Pedro Varela) a la edad de 27 años. En esa época fue también promovido a Teniente Coronel y designado responsable de la formación del Batallón 5º de Cazadores del cual fue nombrado jefe.

Debido a su estrecha relación con Latorre que se había originado en las épocas de la batalla del Sauce fue uno de los principales hombres de confianza del Coronel cuando éste asumió el cargo como Gobernador Provisorio el 10 de marzo de 1876.

Latorre mantuvo ese cargo hasta 1879 hasta su elección como presidente constitucional (1º marzo de 1879). En marzo de 1880, apenas 1 año después de asumir la presidencia constitucional, Latorre renunció, asumiendo el poder el Presidente del Senado, el Doctor Francisco Vidal.

Ascenso al Poder

Francisco Vidal fue designado por la Asamblea General para completar el período legal de la presidencia que se extendía hasta marzo de 1883. Vidal no tenía peso político significativo y durante un mes se habló de la posibilidad de que Latorre regresara al gobierno. La situación la definió nuevamente el ejército cuando el Coronel Máximo Santos apoyó al gobierno de Vidal. Este le retribuyó designándolo Ministro de Guerra, y Santos se mantuvo en dicho cargo hasta 1882.

El 28 febrero de 1882, ante la presión militar Vidal presentó renuncia, un año antes de completar el período presidencial que le hubiera correspondido a Latorre si este no hubiera renunciado. Al día siguiente la Asamblea General designó al nuevo presidente: Máximo Santos.

El gobierno de Santos se diferencia del de Latorre en varios aspectos. Su Militarismo fue distinto. Santos demostró una especial preocupación por el ejército. Hubo para este numerosos privilegios, distinciones, aumento del número de soldados (de 2300 pasaron a 3700). Dejó la austeridad de su antecesor militar, y rodeó su persona de fastuosidad y pompa. Por ley de julio de 1882 se introdujo la banda presidencial que el presidente lucía como símbolo de autoridad. El lujo y la fastuosidad también se apoderaron del ejército; sus ropas y sus desfiles fueron una clara muestra de ello. Otra diferencia con Latorre fue la búsqueda de apoyo en un partido. Santos buscó el apoyo de la divisa colorada rodeándose de figuras políticas procedentes de ese sector; además glorificó los hechos históricos de esa divisa, como el gobierno de la Defensa, el episodio de Quinteros y la revolución de Flores. En octubre de 1884 el Partido Colorado proclamó a Santos jefe del partido.

Santos se hacía recortar el bigote como Napoleón III, e hizo inscribir la S de Santos sobre sus muebles, del mismo modo que Napoleón utilizaba la N inicial de su apellido.

La oposición a Santos

El gobierno de Santos tuvo que hacer frente a una oposición que no tuvo Latorre. El descontento se manifestó a través de los integrantes del Partido Nacional, de los colorados liberales y de los jóvenes universitarios que recién se incorporaban a la vida política.

El **Partido Nacional** juntaba a los principistas blancos que trataban de dar unidad a los integrantes de esa divisa, uniendo al principismo (el sector doctoral) con las tradiciones blancas vinculadas al caudillismo. Tomó como base el programa formulado en 1872 por el Club Nacional y su principal órgano de prensa era “La Democracia”.

Por su parte los colorados que estaban en desacuerdo con Santos formaron el **Partido Colorado Liberal** dirigido por Julio Herrera y Obes, Lorenzo Batlle y Pedro Bustamante, entre otros. Al igual que el Partido Nacional se trataba de principistas que intentaban unificarse con los tradicionalistas.

Los principistas que rechazaban cualquier vinculación con los caudillos y con las divisas, se agruparon en el **Partido Constitucional**, organizado en 1881. Sus principales figuras eran José Pedro Ramírez, Carlos María Ramírez y Aureliano Rodríguez Larreta.

Una reelección disfrazada

En 1886 finalizaba el mandato constitucional de Santos, que antes de abandonar la presidencia fue preparando su regreso. Para lograrlo había que burlar la prohibición constitucional de reelección de los presidentes.

Dos leyes prepararon el terreno. Una ley de marzo de 1885 interpretaba los artículos 25 y 31 de la constitución (que prohibían ocupar cargos parlamentarios a los militares) estableciendo que la prohibición no comprendía a los militares con grado de general, siempre que no se hallasen al mando de tropas.

Otra ley, de diciembre de 1885, creaba el departamento de Flores con territorios pertenecientes a San José. Era necesario elegir un senador para representar al nuevo departamento. Santos renunció a la presidencia antes de terminar su mandato y se postuló senador por el departamento de Flores obteniendo la designación. Ingresó a la Cámara de Senadores que lo designó presidente de la misma.

Mientras tanto la Asamblea General había designado como presidente a Francisco Vidal el 1 de marzo de 1886. El 24 de mayo de ese mismo año Vidal presentó renuncia. De acuerdo a la constitución quien quedaba a cargo de la presidencia en caso de renuncia del presidente, era la persona que ocupara la presidencia del Senado. De esta manera Santos volvió a colocarse la banda presidencial.

La revolución del Quebracho

La oposición intentó una revolución contra Santos, conocida como **Revolución del Quebracho**, que se organizó desde territorio argentino. Los jefes de la rebelión habían previsto que una vez establecidos en territorio uruguayo organizarían un gobierno provisorio integrado con figuras pertenecientes al Partido Nacional, al Partido Colorado Liberal y al partido Constitucional. En filas revolucionarias se encontraban algunas figuras jóvenes que más adelante (ya en el siglo XX) ocuparon la presidencia: José Batlle y Ordóñez, Claudio Williman y Juan Campisteguy.

Los exilados organizaron y llevaron a cabo una invasión del país cruzando el río Uruguay en marzo de 1886. La dificultad para conseguir caballos, las discrepancias entre los jefes y la inadecuada táctica militar llevaron al fracaso de la revolución. Luego de avanzar algunas decenas de kilómetros, los rebeldes fueron derrotados a los pocos días. El 31 de marzo de 1886 en Puntas de Soto tuvo lugar la batalla decisiva con el triunfo de las fuerzas del gobierno dirigidas por el General Máximo Tajes. Los revolucionarios sufrieron 200 muertos y más de 600 prisioneros.

El final

A pesar del triunfo y de su aparente control de la situación Santos no pudo retener el poder por mucho tiempo. Algunos de sus seguidores se sumaron a la oposición que se volvía más crítica y violenta. El 17 de agosto de 1886 Máximo Santos sufrió un atentado. Ese día Santos acudió al Teatro Cíbils a ver una representación de la ópera La Gioconda de Amilcare Ponchielli, con un elenco encabezado por la diva italiana Eva Tetrazzini. La función comenzó a las 20:30. A eso de las 21 Máximo Santos bajó del carruaje e ingresó al recinto junto a su hija Teresita. Cuando giró hacia su derecha, para saludar a su amigo Tulio Freire, el joven teniente Gregorio Ortiz se acercó por el otro lado y le disparó un balazo en la cara. El heridor salió corriendo por la calle Ituzaingó hacia la calle Piedras, tomando luego por esta hacia la calle Treinta y Tres, perseguido por el teniente Gard y otros guardias. Al llegar a la calle Treinta y Tres, y al no ver el caballo que debía esperarlo para facilitar su fuga, se puso el revolver sobre la sien y se suicidó.

Santos salvó su vida pero el atentado fue un toque de atención. Sus mejillas quedaron desfiguradas y le tomó cierto tiempo restablecerse de las heridas.

Poco después renunciaron dos de sus más importantes colaboradores Manuel Herrera y Obes y José Ladislao Terra, desconformes con un proyecto para censurar la prensa. Molestaba a Santos la abundante propaganda opositora y en tal sentido intentó acallar a la prensa (la "ley mordaza").

Con la salud deteriorada por problemas cardíacos, Santos buscó una salida recurriendo a la colaboración de personalidades de la oposición. Le ofreció el Ministerio de Gobierno a José P. Ramírez, dirigente del Partido Constitucional. Ramírez contestó a Santos condicionando su aceptación a diversas bases: libertad de prensa, elección de un nuevo presidente en marzo de 1887 y no reelección de Santos, prohibición de levas forzosas, cambios en el personal policial y reincorporación al ejército de oficiales opositores. Santos aceptó y el 4 de noviembre de 1886 se constituyó el llamado "ministerio de conciliación", integrado por figuras de la oposición: José P. Ramírez, Juan Carlos Blanco y Aureliano Rodríguez Larreta. El 18 de noviembre de 1886, Santos renunció a la presidencia aduciendo razones de salud. Ese mismo día se eligió como presidente de la República al Teniente General Máximo Tajes para terminar el mandato de Vidal (1886-1890).

Máximo Santos se embarcó hacia Europa. Cuando intentó regresar, en 1887, un decreto firmado por su ex-amigo Tajes le impidió desembarcar y lo desterró, con el pretexto de que su vida corría peligro. Santos falleció en Buenos Aires, ciudad donde se radicó, el 19 de mayo de 1889, como consecuencia de la ruptura de un aneurisma de aorta, cuando tenía 42 años

Conclusión

Había culminado el régimen militarista o autoritario ya que las clases altas intelectualizadas, dominadas por el pensamiento liberal, veían con buenos ojos que el poder del estado volviera a manos civiles, o sea a ellos mismos. Para eso se buscó un gobernante de transición en la figura del Teniente General Máximo Tajes.

El gobierno de Santos, junto con la de otros presidentes militares de ese período (Lorenzo Latorre, antes que él, y Máximo Tajes, después) fue dictatorial y autoritario, y al mismo tiempo fue instrumental para darle forma al Estado uruguayo moderno que se consolidaría definitivamente con la presidencia de José Batlle y Ordóñez a principios del siglo XX.

“En 1871, en plena guerra civil, los grandes terratenientes fundaron la Asociación Rural con el principal cometido de lograr un gobierno que garantizara el sosiego y el derecho de propiedad a toda costa, aún al precio de otro orden, el constitucional. Recibieron el apoyo de la clase alta urbana cuando en 1875 el gobierno suspendió el pago de la deuda pública y quiso implantar el papel moneda atacando así al alto comercio poseedor del oro y a los acreedores británicos. Todas las clases altas se sintieron amenazadas...

*Las clases altas y el Imperio Británico, hartos ya de la ‘anarquía’ pusieron sus gritos en el cielo y sus esperanzas en el ejército y en el Coronel Lorenzo Latorre. El líder rural Domingo Ordoñana señaló que ‘los pueblos en situaciones extremas suelen darse **gobiernos especiales** cuando se convencen que la suavidad alienta el abuso’.*

Las administraciones de Lorenzo Latorre y Máximo Santos, más la del primero que la del segundo, se convirtieron en esos añorados ‘gobiernos especiales’...

Los logros del régimen militarista fueron decisivos para la construcción de un poder coactivo incontrastable. El fusil Remington primero, la ametralladora y el cañón Krupp después, el telégrafo y los ferrocarriles, al tecnificar la guerra y elevar el costo de las campañas militares, operaron siempre a favor del estado. El poder regional de los caudillos recibió un golpe casi mortal.

También fue modernizado el aparato administrativo y jurídico, reorganizando el servicio de correos, sustituidos los alcaldes por Jueces Letrados departamentales, promulgados los Códigos de Procedimiento Civil, Instrucción Criminal y el Rural. Este último y el Registro de Embargos tendieron a asegurar la propiedad en su concepción burguesa.

Ahora si podía desarrollarse en relativa paz la tecnificación agropecuaria y la racionalización de la explotación ganadera que permitieran pasar de la estancia cimarrona a la empresarial basada en criterios capitalistas...

El realismo del régimen militar latorrista, el deseo del ala “progresista” de la clase alta rural de tener un personal capacitado, y el positivismo filosófico que empezaba a penetrar en la elite intelectual, hicieron posible la aprobación del decreto ley de Educación Común obra de José Pedro Varela. El apoyo sostenido que los gobiernos sucesivos le brindaron de allí en adelante, hizo mucho por elevar el nivel cultural y la conciencia cívica de la población, rasgos que se acentuarían en el siglo XX conformando una característica específica de la población uruguayaya.

La burguesía mercantil de origen extranjero y la clase alta rural, que no sentían los principios liberales con la misma fuerza que el antiguo grupo dirigente patricio, apoyaron y se sirvieron del régimen militar. El restablecimiento del patrón oro, la reanudación del pago de la deuda pública,

las garantías a los inversores británicos y a la propiedad rural, la constitución de un estado por fin moderno y poderoso que pudiera imponerse a la anarquía caudillista, todo ello fue una obra que al mismo tiempo que las benefició, dio al estado una fuerza y un espacio propios cada vez más amplios”

(José P. Barrán y Benjamín Nahum “*El problema nacional y el Estado: un marco histórico*”)

